



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES DE INVESTIGACIÓN**

---

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 32

Pág. 1

---

**RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN  
ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE**

Sesión núm. 11

celebrada el martes 6 de febrero de 2018

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:**

- Del señor Correa Sánchez, mediante videoconferencia, para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/000980) ..... 2
-

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 2

**Se abre la sesión a las nueve y cuarenta minutos de la mañana.**

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión. Buenos días, señor Correa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Buenos días.

El señor **PRESIDENTE**: El orden del día de esta sesión está integrado por la comparecencia, como saben todos, de don Francisco Correa Sánchez. Esta comparecencia, como están comprobando, se lleva a cabo mediante videoconferencia, de acuerdo con las decisiones que ha tenido que tomar este presidente a finales de la semana pasada para garantizar que la misma tuviese lugar. Tal como acordó la Comisión en la sesión del pasado 24 de mayo, el compareciente irá contestando a las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo no superior a veinte minutos. En cuanto al orden de formulación de las preguntas se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la citada sesión previa. De manera que intervendrán en primer lugar los grupos solicitantes de la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los grupos no solicitantes de menor a mayor. De forma que en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, señor presidente.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Me permite...

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señor Correa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No sé si ustedes han recibido un escrito que enviamos la semana pasada en el cual mi abogado me aconsejaba, como en este momento hay un procedimiento abierto en la Audiencia Nacional referente a este tema, a la financiación ilegal del Partido Popular, lamentablemente, aunque no tengo ningún inconveniente en colaborar, como decía, mi abogado me aconseja que no puedo contestar a todas las preguntas, puesto que podría perjudicarme en el proceso judicial. No sé si esto ya lo han comunicado ustedes a los miembros de la Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Por otra parte, imagino que ustedes saben que se está celebrando en estos momentos un juicio sobre la financiación ilegal, en la que nosotros hemos participado, del Partido Popular de Valencia. Hace unos días hemos visto las declaraciones nuestras y de diez empresarios de la Comunidad Valenciana, que han explicado claramente cómo nos pagaban a nuestra empresa las campañas electorales que organizamos en el Partido Popular de Valencia. No les quiero hacer perder el tiempo, pero ha quedado muy claro en el tema de Valencia —por eso hemos declarado nosotros y diez empresarios más— cómo nos abonaban las campañas electorales. Por otra parte, en octubre de 2016, estuve declarando en la Audiencia Nacional durante trece y catorce horas. Expliqué absolutamente todo en sede judicial sobre el mecanismo de nuestra empresa con respecto al Partido Popular. Así que si ustedes quieren hacerme las preguntas me las hacen, pero lamentablemente no les voy a poder contestar.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Correa, por la claridad. Como puede suponer, somos conscientes de ello. Lo que pasa es que consideramos que es la obligación de la Comisión que se produzcan las comparecencias. Tenemos claro que le asiste el derecho al compareciente. Así como existe la obligación de comparecer, también existe el derecho de contestar lo que considere oportuno y conveniente.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **PRESIDENTE**: Incluso la de no contestar. Es necesario que los portavoces de los grupos tengan la oportunidad, asimismo de expresarse. Al margen de que este no sea el procedimiento seguro más satisfactorio para todas las partes cumpliremos con el procedimiento. Ahora bien, debe tener presente que nosotros a su vez tenemos claro que tiene el derecho de contestar o no de acuerdo como considere que conviene a sus intereses.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Desde luego, lo que sí les digo es que cuando acabe esto no tengo ningún inconveniente en estar con ustedes veintiocho horas diarias. Me dan ustedes dos coca colas zero y estoy ahí veintiocho horas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE**: Le agradezco mucho su voluntad de cooperación y le aseguro que lo tendremos en cuenta. Le vamos a dar la palabra al portavoz del Grupo Socialista, señor Rallo. Me gustaría que constase en el *Diario de Sesiones* que agradezco la claridad con la que se ha manifestado el compareciente. Tiene la palabra el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señor Correa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Buenos días.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Sepa que las preguntas que le vamos a formular creemos que no afectarán a sus derechos de defensa, por tanto, además de comparecer en esta Comisión, para lo que tiene obligación, también esperamos que cumpla con la otra obligación legal, que es decir la verdad respecto insisto de aquellas preguntas que no van a afectar a su derecho de defensa. Empezaré preguntándole a usted en este momento en el que no comparece personalmente, sino por videovigilancia. ¿Puede decirnos dónde se encuentra?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: En la prisión de Valdemoro.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Puede decirnos por qué motivo?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Por la construcción del stand de Fitur de la Generalitat Valenciana del 2004 al 2009. Estamos todavía en preventivo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: En concreto, por una sentencia de los tribunales.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Una sentencia que en estos momentos...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Una sentencia por la que se le condenó por unos determinados hechos. ¿Cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno lo repito, por la construcción de un stand de la Feria Internacional de Turismo, Fitur, y la sentencia en estos momentos no es firme, estamos pendientes del Supremo, del recurso de casación.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Cuando dice usted por la instalación de unos stands se está refiriendo a las irregularidades percibidas en esa sentencia en la construcción de esos stands y en concreto por los contratos fraudulentos, irregulares, ilegales realizados por su empresa con la Generalitat Valenciana. ¿Cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, yo no tengo ninguna conciencia de ninguna irregularidad. Absolutamente ninguna.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted no tiene conciencia.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si usted hubiera asistido al juicio durante ocho meses también vería que no existe ninguna irregularidad, y así lo dirá el Supremo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Puede recordar en todo caso a la Comisión por qué delitos ha sido usted condenado a esta condena todavía pendiente.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No lo recuerdo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Le importa a usted confirmarme la siguiente lista de delitos por la que ha sido condenado? ¿Delito de asociación ilícita? ¿Lo recuerda?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No lo recuerdo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Que no se acuerda usted. Usted tiene obligación de decir la verdad y no puede haber olvidado una condena por la que va a pasar, al margen de que pueda ser revisada o no, trece años de cárcel.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 4

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno ya veremos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: No. ¿A usted se le ha condenado por delito de asociación ilícita?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si usted me dice que sí, así será.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por prevaricación administrativa?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Parece ser que también está dentro de los delitos sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por tráfico de influencias?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por malversación de caudales públicos?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí, porque parece que unas líneas de ADSL se cobraron aparte.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por falsedad documental?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si usted lo dice, será así.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por cohecho activo?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, eso todavía tampoco está demostrado. Veremos lo que dice el Tribunal Supremo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Hay una condena. Claro que está demostrado. Hay una condena ya.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No está demostrado. Veremos lo que dice el Supremo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Junto a usted quién más fue condenado en esa sentencia, señor Correa?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Fuimos condenados personas de nuestra empresa y funcionarios de la Generalitat Valenciana.

El señor **RALLO LOMBARTE**: En concreto, ¿puede darnos el nombre de dos condenados de su empresa?.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Están Pablo Crespo y Álvaro Pérez; están conmigo aquí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Y responsables de la Generalitat ¿puede usted darnos el nombre de algunos de los condenados?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: La verdad es que no les he conocido, pero están la consejera y algunos funcionarios cuyos nombre no recuerdo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Doña Milagrosa Martínez, presidenta de las Cortes y consejera de Turismo. Usted compartió con ella banquillo durante unos cuantos días, ¿se acordará de la cara y del nombre?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí, usted me lo dice, pero no recuerdo los nombres.

El señor **RALLO LOMBARTE**: No porque lo diga yo. Porque lo que se lo estoy apuntando. ¿Cuántas causas pendientes tiene usted con la justicia?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Creo que tenemos seis causas pendientes.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted ha dicho y así es que en estos días se está celebrando un juicio por la financiación ilegal del Partido Popular valenciano. ¿Puede recordar a esta Comisión qué hechos se juzgan en esa causa?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 5

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, se están juzgando cómo cobramos las campañas electorales. Cómo nos pagó el Partido Popular las campañas que realizaba nuestra empresa.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Puede compartir con esta Comisión cómo pagaron ustedes esas campañas y esos actos electorales del Partido Popular en la Comunidad Valenciana?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Nosotros no pagábamos, realizamos los trabajos y a nosotros nos pagaron. Nosotros realizábamos los trabajos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: A ustedes les pagaron, ¿cómo?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Ya le he explicado previamente esto, que hace quince días se ha publicado en la Comisión y les ha comunicado la Comisión.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Esta Comisión tiene que documentar esta información y le rogaría que colaborara con ella respondiendo...

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si es público.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Y respondiendo la verdad a preguntas que no están afectando a su derecho de defensa porque son...

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pero es que usted me está preguntando algo que han visto ustedes, porque el procedimiento es público y además lo han emitido todas las televisiones. Repetir lo que acaba de ver hace quince días me parece absurdo. Pase usted a otra pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted presentó un escrito ante el Juzgado Central de lo Penal, el día 8 de enero de 2018, en el que decía, en primer lugar, que son ciertos los hechos descritos en el escrito de acusación del ministerio público de 12 de febrero de 2015. ¿Usted confirma la presentación de este escrito y asume esos hechos?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: ¿Si me está usted diciendo que lo he escrito, para qué me lo pregunta?

El señor **RALLO LOMBARTE**: Estoy intentando, y obviamente comprenderá que me contengo, preguntarle con corrección. Le agradecería que mantuviera esa misma corrección.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Y yo le estoy contestando con corrección.

El señor **RALLO LOMBARTE**: No me lo parece. Creo que conviene que quede claro que usted tiene que contestar a las preguntas que yo y el resto de los diputados le hagamos.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No. Yo tengo que contestar a las preguntas que creo oportunas. Tengo derecho a no declarar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: No; tiene que contestar a todas excepto las que le afecten a su derecho de defensa y las que le estoy haciendo no afectan a su derecho de defensa. Tiene usted la obligación de contestar y de decir verdad bajo incurrir en un ilícito penal previsto en la ley. ¿De acuerdo? Sigo con las preguntas. En este escrito confirma que los hechos por los que se le acusan en ese juicio son ciertos. Al mismo tiempo informa de que la Mercantil Orange Market fue creada para trabajar en Valencia a iniciativa del señor Camps, quien le propuso hacer eventos para el Partido Popular de Valencia. ¿Es eso cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Lo es también lo siguiente que le voy a leer. Es cierto que el pago de los servicios profesionales que se prestaron al Partido Popular en Valencia en campañas electorales y otros efectos se abonaron a Orange Market de tres maneras: mediante facturas correctas, mediante pagos en B y mediante la creación de facturas ficticias que se giraron a distintos empresarios por trabajos no realizados realmente a sus empresas. No puedo conocer los detalles de tales operaciones, pero sí que estaba al corriente de que se nos pagaban de esta forma. Álvaro Pérez se dedicaba a la captación de los eventos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 6

Pablo Crespo supervisaba desde Madrid. El dinero B de Valencia se trasladaba a Madrid, existía una caja B que la controlaba yo, a través de esta fue como Álvarez Pérez cobró, etcétera. ¿Son estas sus palabras?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted desarrolló una intensa actividad profesional en Valencia, pero no solo en Valencia. En ese juicio que ha mencionado ha dicho que trabajaban para toda España y, particularmente, en Madrid. ¿Puede compartir con esta Comisión con qué otros Partidos Populares de España trabajaban?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Hemos trabajado para Madrid, para Cataluña, para Galicia,...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Más comunidades autónomas?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No recuerdo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Tiene usted una causa en Jerez también. ¿Cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí hay una causa en Jerez sobre un Fitur también.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Un Fitur. Está bien llamarlo así.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí, sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: En Castilla-León, en el escrito de acusación del ministerio fiscal también cuenta en otro juicio que usted, el señor Bárcenas y Jesús Merino, con el fin de procurarse un enriquecimiento ilícito convinieron utilizar la influencia que los señores Bárcenas y Merino tenían sobre distintos cargos públicos de la formación política a la que pertenecían, fundamentalmente de la Comunidad de Castilla y León. ¿Ustedes trabajaron también con Castilla y León?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Trabajamos una vez para Castilla y León, para un pequeño congreso.

El señor **RALLO LOMBARTE**: En Madrid trabajaron mucho. En concreto me gustaría que usted me confirmara las siguientes frases si considera que son ciertas. ¿Existe una financiación de actos del Partido Popular de Madrid y Nacional por parte de empresarios, siendo para estas donaciones finalistas de dinero que no ingresan en la cuenta corriente del partido, canalizados a través de fondos recibidos por la Fundación para el Desarrollo Económico y Social de la Comunidad Valenciana, Fundescam, una fundación del Partido Popular. Estos empresarios tienen contratos vigentes, prestan servicios y realizan obras para las administraciones públicas de la Comunidad de Madrid, entre otras. Este sistema de facturación *ad hoc* y de financiación irregular de los actos realizados por el conjunto de empresas dedicadas a la organización de eventos de Francisco Correa Sánchez, Special Events y Orange Market, para el Partido Popular tiene una persistencia en el tiempo suponiendo una actuación sistemática en las relaciones que mantiene la organización con la formación política. ¿Es eso así?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Eso es un escrito del ministerio fiscal.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Usted confirma que también trabaja para Madrid?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, eso lo contestaré en sede judicial.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero en sede judicial usted ya ha hecho una serie de declaraciones. En particular en el juicio oral, ya visto para sentencia, sobre la llamada primera época Gürtel o Correa, como usted prefiera, del año 1999 al 2005. ¿Puede usted dar cuenta a esta Comisión de qué hechos se juzgaron en ese juicio?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Mire usted, estuve declarando durante catorce horas. Hágame las preguntas oportunas. El video está colgado en Internet. Puede usted verlo. El video está colgado, son 14 horas. Pregúnteme usted lo que quiera.

El señor **RALLO LOMBARTE**: La pregunta es muy clara: ¿Qué hechos se juzgaban en ese juicio?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 7

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es que se juzgaron un montón de cosas.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Se juzgaron muchas cosas que a usted le llevaron a afirmar en el juicio oral cosas como las que siguen. Usted me confirmará si dijo lo siguiente o no. Que a propuesta del señor Bárcenas usted intermedió con grandes empresas contratistas de la Administración para lograr adjudicaciones a favor de las mismas, a cambio de comisiones que repartió con Plácido Vázquez y con el propio señor Bárcenas y el Partido Popular. ¿Eso lo ha dicho usted en sede judicial en el marco de ese juicio?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: También ha dicho que el señor Bárcenas y Plácido Vázquez recibían peticiones de empresas que optaban a adjudicaciones de grandes obras.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Que solicitaron nuestra intervención.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿También ha dicho usted que una vez lograda la adjudicación se recibía el pago de la empresas solicitante en metálico, que Plácido Vázquez retenía una parte, le entregaba a usted el resto, que retenía usted su parte y que entregaba el resto a Luis Bárcenas?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No sé si eso lo declaré en sede judicial.

El señor **RALLO LOMBARTE**: También mencionó usted en ese juicio a cuatro de las empresas que abonaron comisiones por la adjudicación de contratos.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si lo mencioné, estará ahí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Parece bastante extraño que usted no recuerde perfectamente cuáles son las empresas que mencionó en ese juicio.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pero si están mencionadas, ¿qué es lo que pretende? Si está ya publicado y está comunicado durante un año por todas las televisiones, ¿quiere que se vuelva a comunicar? Léalo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted conteste.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si es una declaración hecha en sede judicial, léala.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted conteste a las preguntas de esta Comisión. Simplemente tiene que hacer eso. Es muy sencillo. De las obligaciones y de lo que proceda a cualquier diputado de esta Comisión, somos nosotros los que debemos decidir.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Le contestaré en sede judicial a esa pregunta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: La contestó en sede judicial, y perfectamente puede confirmar que mencionó entre las empresas adjudicatarias de contratos a la empresa OHL.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No lo recuerdo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Miente usted, señor Correa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿A la empresa ACS? ¿Mencionó usted a la empresa ACS?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No lo recuerdo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Mencionó usted a la empresa Constructora Hispánica? **(Pausa)**. ¿Señor Correa?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si está escrito ahí, será.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 8

El señor **RALLO LOMBARTE**: Será y es.  
¿Mencionó usted a la empresa Degrémont?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Repito, si está escrito ahí... Usted lo que quiere es publicidad.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Yo quiero que usted conteste a las preguntas.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Usted lo que quiere hacer nuevamente es una publicidad del tema. Usted quiere hacer una publicidad, y yo no pretendo entrar en un tema publicitario. Entre usted en temas nuevos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Haga el favor de contenerse. Usted quiere que le pregunte sobre temas nuevos para acogerse estrictamente a su derecho de defensa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es que usted lo que quiere es volver a repetir algo...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Yo le voy a preguntar lo que estime conveniente y que interesa a esta Comisión para conocer...

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: ¡Pero qué conocer! Si lo tiene usted ya.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Quiero saber si el Partido Popular se financió ilegalmente. Haga el favor de contestar a las preguntas. Pido el amparo del presidente.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Está en sede judicial.

El señor **PRESIDENTE**: Disculpen. Creo que es evidente que el señor diputado tiene todo el derecho a preguntar y usted tiene el deber de contestar. Si considera que no es pertinente, está usted en su derecho. Lo que ruego es evitar diálogos en torno a esa cuestión.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Gracias, señor presidente.

Le voy a leer un texto, y le ruego que confirme si estas palabras son suyas. En cuanto al tema de Alfonso García Pozuelo, es verdad. En el año 1996, cuando se llegó al Gobierno el PP, efectivamente Luis Bárcenas hablamos él y yo: Mira, tú tienes contactos con empresarios, yo tengo contactos con políticos. Vamos a intentar hacer gestiones para cuando salen los concursos públicos de la Administración intentar favorecer o adjudicar a alguno de estos empresarios que luego van a colaborar con el partido. Y es verdad que Alfonso García Pozuelo yo tuve esa relación. Y es verdad que cuando salía una licitación él me decía que estaba interesado. Podría ser una carretera, una autopista. Yo gestionaba por mi relación con Bárcenas y el PP si era posible ese candidato. García Pozuelo daba una comisión. Yo me quedaba una parte, otra para Bárcenas. Pero eso no era solo con García Pozuelo, se hacía con otros empresarios.

¿Eso lo ha dicho usted?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: De acuerdo.

¿Ha dicho usted también lo siguiente? Venía un empresario, nos daba la liquidación, a ver si podemos conseguir que esta obra sea para nosotros. Yo se la pasaba a Luis Bárcenas; Luis Bárcenas la gestionaba con el correspondiente ministerio, y si conseguimos la adjudicación, el empresario entregaba un porcentaje, el 2% o el 3%. Luego yo se lo llevaba a Génova.

¿Eso lo ha dicho usted, señor Correa?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Ha dicho usted que parte de los fondos entregados se dedicaron a pagar actos del Partido Popular en Majadahonda y Pozuelo de Alarcón?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 9

El señor **RALLO LOMBARTE**: El fiscal le preguntó en ese juicio: ¿Los pagos se hacían siempre por usted al político físicamente? Usted contestó que sí. Él le repreguntó. ¿Cómo se hacía? Usted contestó: Quedaba con ellos y les daba un sobre. ¿Eso es cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Es cierto que también el fiscal le preguntó lo siguiente? ¿Recibió fondos, concretamente el 8 de enero de 2002, por importe de 17 millones de pesetas que repartieron entre Luis Bárcenas, 4,5 millones, y Jesús Sepúlveda, 2 millones de pesetas? Usted contestó: Sí, sí. De Plácido Vázquez, sí. Él ha gestionado muchísimas obras con grandes empresas de este país. No le hablo de una, diez, veinte, treinta o cuarenta, le estoy hablando de muchísimas obras que es imposible que yo recuerde, es que es imposible. El fiscal le preguntó: ¿Y en todas ellas se atribuye una entrega parcial a Luis Bárcenas? Usted contestó: Es correcto.

¿Es cierto, señor Correa?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, las que fueron adjudicadas.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Es cierto que usted afirmó lo siguiente? Yo he dado y he llevado al Partido Popular más de mil millones de pesetas. ¿Es cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, eso es una mala interpretación. Ya lo expliqué en sede judicial.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Puede explicarlo ahora?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Ya lo expliqué. Es una forma de expresarme. Que yo les había ahorrado esa cantidad de dinero.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted afirmó lo anterior.

Por último, el señor Rajoy dice que a usted no le conoce de nada. Ha dicho que no tiene conocimiento de usted, salvo que era una agencia de viajes y que le echó de Génova cuando se enteró de que usted estaba utilizando su nombre, el nombre del Partido Popular, en algunos municipios de Madrid. ¿Qué opinión le merecen estas afirmaciones?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No tengo ni idea de lo que este señor... Efectivamente, no le conozco personalmente, no he tenido relación con él. Los motivos por los que dejamos de trabajar con el Partido Popular... Si él dice eso, mi impresión es otra.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Ustedes dejaron de trabajar con el Partido Popular de Génova, se entiende, en 2004.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero siguieron trabajando para el Partido Popular en otras comunidades autónomas. ¿Es cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: En Valencia, correcto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Solo en Valencia?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Termina, señor presidente, preguntando lo siguiente. Señor Correa, ¿entre las causas que usted tiene pendientes con la justicia, relacionadas con el cobro de comisiones, financiación ilegal del Partido Popular, etcétera, están las siguientes? ¿El caso AENA?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿El caso Boadilla?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Qué es lo que se sustancia en el caso Boadilla, señor Correa?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 10

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No lo sé.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Debería, porque tiene impuestas fianzas, está abierto el juicio oral y las actividades ilícitas que se le imputan son de bastante relevancia. De hecho, le han impuesto una fianza que creo que es de más de 32 millones de euros. ¡Es cómo para acordarse de lo que a usted le imputan!

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Le invito al juicio. Venga usted al juicio y se enterará.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Tiene usted pendiente también un caso en Arganda del Rey. ¿Cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por qué razón?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Tampoco le puedo dar una explicación. En sede judicial la veremos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Debería, insisto, porque también las acusaciones que se vierten sobre usted son de efectos penales muy significativos. ¿La próxima causa que usted tendrá será la del Papa, de Valencia?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No sabemos cuál es el próximo juicio que tenemos señalado. No lo sabemos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Espero que ante los tribunales usted colabore más que con la representación de los ciudadanos, siquiera sea para sus beneficios procesales.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rallo.

Ahora debería intervenir el representante de Esquerra Republicana de Cataluña, pero veo que no está presente en la sala.

Tiene la palabra el señor Matute, en representación del Grupo Mixto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Correa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Buenos días.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Señor Correa o don Vito, como usted prefiera, porque parece que, según señala su contable, era como le gustaba aparecer.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: ¿A quién representa? Es que no le he oído.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: A Euskal Herria Bildu.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: País Vasco.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí. No todo el País Vasco, pero sí.

Ha empezado su comparecencia señalando un escrito que envió su abogado a esta Comisión, que el presidente nos trasladó a todos y a todas, en el que decía que la intervención iba a ser por videoconferencia, que se reservaba el derecho a no responder a algunas preguntas y también —y esto es lo que más curiosidad ha despertado en mí— que comparecía por videoconferencia para ahorrar gastos. Yo no confío mucho en el sistema penitenciario español ni en su capacidad resocializadora, pero parece que en su caso al menos algún avance ha logrado si ahora el ahorro de lo público le parece una prioridad respecto a aquello que le ha llevado a estar, usted lo ha dicho, de manera preventiva en prisión.

Le voy a hacer una serie de preguntas con la esperanza de que conteste a algunas. Entiendo que no lo hará a todas, y tampoco me preocupa especialmente ni me sienta mal. Por empezar con su trayectoria, le haré algunas preguntas que irán acompañando lo que cronológicamente fue el desarrollo de su emporio empresarial. Usted dio un salto hacia delante hacia el año 1993. ¿Es eso cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 11

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Se puede considerar como una fecha de salto hacia delante de su actividad empresarial?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No. Mi actividad empresarial se inició en el año 1988 y tuvimos una actividad frenética, como he explicado, en el año 1992, tanto en las Olimpiadas de Barcelona como en la Expo'92 de Sevilla. En el año 1992 tuvimos una grandísima actividad empresarial. El año 1993 no fue nuestro año brillante, hablando de forma empresarial.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿En el año 1992 trabajó con algunas entidades, con algunas formaciones políticas?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Grandes multinacionales, sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Grandes multinacionales únicamente. Vale.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si quiere, se las digo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, dígamelas.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Kodak, Rank Xerox, Alcatel, 3M España, Schwarzkopf, una compañía alemana, L'Oréal, etcétera. Grandes empresas.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Aproximadamente es en el año 1993 cuando conoce a Luis Bárcenas? ¿Es cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: En el año 93 o 94 iniciamos la actividad con el partido.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Fundamentalmente a través de Luis Bárcenas en un primer momento, si no me equivoco.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Según he podido leer, ustedes empiezan con un funcionamiento más parecido al de una agencia de viajes; pasan, por recomendación de Luis Bárcenas, a encargarse también del montaje de los mítines, y después dan el salto del propio Partido Popular a la Administración. ¿Podría ser esa una evolución de su negocio más o menos cierta?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto. Pero lo del salto a la Administración... Nosotros con la Administración hemos trabajado muy poco. Creo que todavía no está clara esta historia de estos procedimientos. Con la Administración hemos tenido muy poca actividad. Hemos tenido actividad en Valencia y ya hemos demostrado en sede judicial que hemos tenido muy pocos contratos de la Administración en cinco años, muy pocos. Lo que pasa es que aquí se ha dado una publicidad y al final creo que la gente tiene un desconocimiento grandísimo. La pena es que ustedes no asisten a los juicios, porque se darían cuenta de que, por ejemplo, en Valencia hemos tenido en cinco años diez adjudicaciones y otras empresas han tenido ciento veinte adjudicaciones. Es un poco desproporcionado. Pero, bueno, siga usted haciéndome preguntas. Con la Administración no hemos trabajado prácticamente nada.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vamos que hay empresas que han trabajado más. Igual también eso explica mejor esa cifra que el otro día comentábamos en la Comisión de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, que cifra en 90 000 millones el coste de la corrupción año a año. Tal vez estemos hablando solo de una parte.

Como usted señalaba, a partir de 1993, que es cuando conoce a Bárcenas, digamos que empieza a colaborar de forma más estrecha con el Partido Popular, y es en esos años, que son, si no me equivoco, los del mandato de José María Aznar, tanto en el Partido Popular como en la Presidencia del Gobierno, cuando su negocio empieza a cobrar una mayor dimensión.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No. Ya le he dicho que nuestra mayor dimensión fue en el año 1992.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 12

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sin embargo, muchas de las empresas se crean con posterioridad, empresas que se están haciendo, entiendo, tristemente célebres por su paso por los tribunales. ¿No es así?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Está Orange Market y Special Events.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, porque antes era Pasadena. ¿No? Era la agencia de viajes...

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, al principio era FCS Travel Group, y luego lo cambiamos a Pasadena. Los cambios de marcas y de sociedades son estrategias comerciales.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya.

Esa época, si no me equivoco, es de estrecha relación con Alejandro Agag. ¿No es cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, estrecha relación... No le conocí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿No le conocía?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No sé si le conocí en el año 1995 o 1996.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Le conoció como para ir a su boda y ser testigo, junto a Berlusconi; me parece que eran los signatarios de la boda.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí, pero eso fue en el año 2004. Le conocí en el año 1995.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Claro. Entiendo que era una relación estrecha para ser testigo o firmante de su boda. No lo harían al azar.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Tuvimos una buena relación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí. Boda curiosa, porque tuvo muchos invitados, pero, al paso que va, también con no pocos imputados.

En esa época, usted trabajó de manera muy estrecha —es el salto del que antes le hablaba, de dedicarse fundamentalmente a los viajes a pasar a organizar los mítines— con Miguel Ángel Rodríguez. ¿Es cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Directamente con él, no. Él participaba, estaba en el área de prensa del Partido Popular.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Estaba en el área de prensa y era quien, de alguna manera, determinaba qué necesidades quería en cada mitin, en términos técnicos, y eran ustedes quienes lo ejecutaban. ¿Podría ser así?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Él determinaba las necesidades en el área de comunicación y prensa, y la secretaría electoral determinaba el área del evento y la estrategia de comunicación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: En esa época, y por los nombres que hemos citado, Luis Bárcenas, Alejandro Agag, Miguel Ángel Rodríguez, y otros muchos que podría haber mencionado, podría decirse que no era infrecuente su presencia en la sede del Partido Popular de la calle Génova, y más concretamente en la planta sexta, que es aquella que concentra, si no me equivoco, al equipo de organización.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No. Alejandro Agag estaba en Nuevas Generaciones en esa época. El departamento de prensa creo que estaba en la primera planta, la secretaría electoral estaba en la tercera planta, que es donde yo tenía más contacto con el secretario electoral.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No con la sexta.

En un momento determinado, usted contrata al que era secretario personal de José María Aznar, Antonio Cámara. ¿No es cierto?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 13

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: ¿Cómo? No le he oído bien.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: En un momento determinado, creo que tras una debacle electoral en el año 2004, el Partido Popular llega a contratar como trabajador a Antonio Cámara, que era, según se dice, una especie de asistente personal de Aznar.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Creo recordar que se incorporó con nosotros en el año 2005. Creo recordar, no me haga caso.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Año 2004, más o menos, por lo que he leído.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Puede ser, 2004 o 2005. No recuerdo bien.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: De hecho, pese a que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, señala que en 2004, cuando él empieza su función ejecutiva en el Partido Popular, decide romper con ustedes todo tipo de relación, es a través de Antonio Cámara, en 2005, a quien se le encomiendan bastantes trabajos de la campaña electoral de 2005 del referéndum europeo. ¿Es eso cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Creo que en esa campaña no intervinimos. Me da esa impresión. No lo recuerdo bien.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí aparece que ustedes intervinieron. De hecho, Rajoy señala que como era a través de Antonio Cámara no entendió que era colaborar o trabajar con ustedes.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No tengo ninguna intención de negar nada, pero sinceramente no lo recuerdo, porque habré intervenido en más de treinta o cuarenta campañas electorales. No sé si en esa concreta de 2005 intervinimos. Creo que no. Se lo digo sinceramente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale.

Vamos a seguir con otra cuestión para no enredarnos ahí. ¿Podría dar por cierto la afirmación que señala, que aparece todavía hoy en diferentes lugares, que Alejandro Agag fue quien llevó la Fórmula 1 a Valencia?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Francamente, no lo sé. Sinceramente, no lo sé.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pasamos ahora a la caja B, que va muy ligada al famoso *pendrive*; entiendo que tristemente famoso para usted, pero famoso en el conjunto de la sociedad. En esa contabilidad B aparecen muchas personas —no voy a citar a todas porque se me acabaría el tiempo—, como el propio Alejandro Agag, del que hemos hablado, su socio o colaborador, Álvaro Pérez, Gerardo Galeote, Ricardo Galeote y también L.B., que entiendo que es Luis Bárcenas, y aquí no habrá dudas.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sobre el *pendrive* no le puedo contestar, desgraciadamente, porque está en la pieza más importante que queda de este procedimiento. No le puedo contestar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale. No me puede contestar, entiendo que por su derecho a la defensa. No deja de ser curioso, paradójico, que si es cierto que a usted le gustaba que le señalaran como don Vito, al final haya corrido la misma suerte que Al Capone con su contable, que con su declaración ante la policía fue quien provocó su caída; en este caso ha sido a través del famoso *pendrive* y lo que en él se contenía.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Lo de don Vito lo dice usted, porque yo no sé quién me llamaba don Vito.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Aparece.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: A mí nadie me ha llamado nunca don Vito.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Le pasa como a Bárcenas, que tampoco sabía quién le llamaba Luis *el Cabrón*, aunque en este caso parece que esa denominación venía de ustedes hacia él. Tal vez en este caso sea recíproca y de vuelta. No lo sé.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 14

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: A mí nadie me ha llamado nunca don Vito. Esto debe ser algo que se han inventado ustedes.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, yo no tengo tiempo libre para eso.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pues algún periodista, pero a mí nadie me ha llamado don Vito.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Aparece en muchos sitios.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: A mí todo el mundo me llama Paco Correa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pues en los informes policiales aparece en más de una ocasión, y además por expreso deseo suyo, que le gustaba que le llamaran don Vito. En proceso judicial tendrá tiempo de aclararlo.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Eso no es cierto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: De todas maneras, tampoco es el sobrenombre más duro, porque usted ha hablado muchas veces del nosotros para hablar de su equipo, y la verdad es que entre *el Bigotes*, *el Albondiguilla*, *Luis el Cabrón* y compañía, a veces no sabe uno si habla de una banda de bandoleros o de una banda de los años ochenta, de esas películas de Eloy de la Iglesia.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bandoleros... Aquí no hay absolutamente nadie, ni un solo delincuente, señor. Todas son personas honradas y honestas.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo he hablado de los motes. Lo otro se lo dejo a la justicia, no voy a meterme ahí. De todas maneras, injusta está siendo la justicia si todos ustedes son inocentes.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Ya lo veremos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Incluso aunque estén reconociendo en sede judicial la comisión de determinadas prácticas ilícitas.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Ya lo veremos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, no. Si lo estamos viendo.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, ya lo veremos cuando acabe el procedimiento.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ustedes están reconociendo determinadas prácticas ilícitas.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Nosotros somos empresarios, no políticos. Ustedes son políticos, nosotros empresarios.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Nosotros tenemos que trabajar y luego lo tenemos que cobrar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Supongo que habrá empresarios y empresarios. No es que yo me caracterice por defender a la clase empresarial, pero entiendo que pueda estar un poco enojada con esa generalización, con esa definición inclusiva de la clase empresarial que acaba de hacer usted.

Sigo con otra cuestión. Se ha señalado antes los lugares en los que trabajaban sus empresas. Usted hablaba de Madrid, de Valencia, de Castilla y León, de Galicia —también se podría hablar de allí porque parece que son pruebas judiciales—, y al final da la sensación de que usted trabajaba en todos los lugares que en esos años eran nucleares para el Partido Popular. Eso no parece incierto.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí, trabajamos en esas ciudades.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Entiende usted que era tanto su poder como para que Gallardón admita que en el año 2004 manipularon un informe técnico para otorgarles a ustedes un contrato por valor de 153 000 euros?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 15

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No tengo ni idea de lo que dice el señor Gallardón. Es la primera noticia que tengo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, no tiene ni idea. Igual es por eso por lo que —no sé si es cierto no— le imputan una fortuna de 35 millones de euros en paraísos fiscales, ya que usted no hizo la declaración en más de diez años, desde 1999 hasta los que siguen. Igual era por eso.

¿Pagó usted a Bárcenas 1 353 000 euros?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Son temas que se hablarán en sede judicial.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Usted ha llegado a decir —no sé si podrá corroborármelo o no—: Yo a Bárcenas le he llevado mil millones de pesetas. Yo, Paco Correa, se los he llevado a Génova y a su casa líquidos. Yo sé cómo lo tiene, sé cómo lo saca de España, en paraísos fiscales. ¿Esto es cierto? Corresponde a una grabación que le han hecho.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿No?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, no.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pues hay alguien que le imita.

Ricardo Costa dijo en el año 2009 que su comportamiento había sido legal. Sin embargo, no hace ni diez días, creo, ha reconocido la financiación irregular del Partido Popular al menos en dos campañas electorales en la Comunidad Valenciana. Usted testificó en esa misma dirección o coordinada en ese mismo juicio que tiene que ver con Orange Market. Hay quien habla de que ustedes, aparte de intentar defender su legítimo derecho a que no le caigan demasiados años, pueden estar participando de una voladura controlada, es decir, de una aminoración de impacto o de daño en lo que podría ser susceptible de ser investigado. ¿Podría responderme a esto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No entiendo la pregunta. Nosotros declaramos en sede judicial hace quince días y hemos colaborado con la justicia. Nada más. No entiendo su pregunta.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale. Como tampoco me la va a contestar, no vamos a perder ahí mucho tiempo.

Usted o sus empresas trabajaron también con Esperanza Aguirre. ¿No es cierto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Trabajamos para la Comunidad de Madrid.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Presidida por Esperanza Aguirre.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Directamente con ella no. No sé si era ella la que...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ustedes llegaron a modificar un belén —que también parece que esto va de filmatografía, por lo de *Se armó el belén*— por orden expresa suya, porque no sé qué le pasaba al niño Jesús. Usted lo señala así.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Yo no tenía ninguna relación directa. Lo llevaba una de nuestras empresas, concretamente, la directora de la empresa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Voy terminando.

El alcance de lo que puede testificar y de lo que no es muy limitado si no puede hablar del *pendrive*. Únicamente le voy a hacer un par de preguntas. ¿Qué es para usted esto que se viene en llamar en la sociedad del Estado español el caso Gürtel? Digo para usted, no pregunto por lo que opina el resto de la gente.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Creo que esto fue algo que se creó en el año 2007 o 2008 porque nuestra empresa colaboraba y participaba con el Partido Popular. Si en lugar de trabajar con el Partido Popular fuera una compañía multinacional, no estaríamos aquí ahora.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 16

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Qué quiere decir?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si fuera otra empresa. Como es un partido político, estamos en medio, somos empresarios, hemos hecho las campañas. Pasó lo mismo con otros casos. Todos los partidos políticos, creo que es un secreto a voces, se financian de la misma forma.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Todos no. ¿Tiene usted pruebas que den soporte a lo que está diciendo?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Todos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Tiene usted pruebas?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es un secreto a voces.

El señor **PRESIDENTE**: Permítame intervenir para decirle que usted tiene derecho, por supuesto, a decir lo que considere, no faltaba más, pero yo —y le parecerá extraña— pertenezco a un partido político y todavía estoy esperando que alguien nos demuestre semejante cosa. Le ruego contención. Gracias.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Le decía que para lavar su imagen, podrían venir muy bien, si las tiene, poner las pruebas de ese secreto a voces en manos de la justicia. Yo estaría encantado de conocerlas.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Hace poco hemos visto el caso Palau, con una gran compañía del Ibex 35.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí. En cualquier caso, usted decía que esto ha tenido la dimensión judicial y penitenciaria que ha tenido por su relación con partidos políticos, porque si esto fuera con empresas privadas no habría sido así.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Que no le quepa ninguna duda de eso.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: O sea, que esto de los regalos, los coches, el rollo de conseguir y demás es una práctica habitual en el mundo empresarial.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: En todas las empresas se hacen regalos.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¡Pues está dibujando un panorama bonito!

Termino ya con una cuestión. Le han señalado las tres formas de financiación, que también salieron reflejadas en el juicio que se está celebrando relacionado con Orange Market. ¿Cree que nos quedan muchas más prácticas irregulares por conocer en torno a la financiación de partidos políticos, del Partido Popular en este caso que nos ocupa? ¿Cree que lo que usted hacía no era anómalo y que puede llegar a conocer de otras empresas que siguieran prácticas similares?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Durante cuatro o cinco años nosotros hemos construido el stand de Fitur, con un presupuesto que era el mismo de los últimos ocho o diez años. En ningún momento se subió el presupuesto, porque nosotros iniciamos nuestra actividad empresarial en Valencia, que era el mismo de los otros años. Por tanto, ahí no ha habido ningún quebrando para la Administración.

Nosotros somos empresarios, hemos trabajado para el Partido Popular, organizamos las campañas electorales y teníamos que cobrar. De lo contrario, cerrábamos. Nos pagaron empresarios en Valencia, como ha quedado claro.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Termino con una única cuestión. Le han preguntado antes sobre si conocía o no al señor Mariano Rajoy. ¿Ha sido normal o no en su relación con partidos políticos, si se trataba de organizar la campaña electoral, en este caso con el Partido Popular, trabajar con el director de campaña?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí, colaboramos con el director de campaña, pero generalmente era con el secretario electoral.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 17

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Colaboraban con el director de campaña, y de los años 1994 a 2000 el director de campaña en el Partido Popular se llamaba Mariano Rajoy. No ya M. Rajoy, que puede ser alguien que no conozcamos, sino Mariano Rajoy.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, sin embargo, nuestra comunicación era más con Jesús Sepúlveda, que era el secretario electoral.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, o sea, que trabajaban con el director de campaña, pero cuando aparece el nombre de Mariano Rajoy ya no trabajaban con el director de campaña, que venía a ser antes una práctica habitual.

Termino con una cuestión, señor Correa. Usted habla muchas veces de nosotros, y entiendo que así se refiere a su equipo. Si uno revisa toda la información y atiende a todo lo que uno puede extraer de los juicios por seguirlos atentamente, son un poco como los Alcántara en *Cuéntame cómo pasó*. Resulta que acompañan la historia del Partido Popular en las dos últimas décadas desde su ascensión y también en su caída, como parece que los Alcántara acompañan la historia de la Transición del Estado español.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No entiendo la pregunta.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pues que están presentes en todos los acontecimientos no demasiado edificantes de la historia del Partido Popular con un protagonismo importante.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, éramos la empresa que colaboraba con ellos en el área electoral.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Matute.

En representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, señor presidente.

Señor Correa, gracias por comparecer, se lo digo porque, incluso en el día de hoy, hay quien se ha negado a hacer lo que usted está haciendo. En segundo lugar, le manifiesto nuestro respeto por esa decisión que ha tomado usted de no responder a aquellas preguntas que puedan llevarle a complicaciones en la situación en la que se encuentra, no podía ser de otra manera.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Muchas gracias.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Nosotros creemos que todo el mundo tiene derecho a una buena defensa.

Antes de hacer un pequeño recorrido de la aventura por la que usted ha pasado, sí querría explicarle un poco qué es lo que estamos tratando aquí. Aquí estamos intentando hablar de cuál es para nosotros el caso Partido Popular. Más allá de los casos Brugal, Taula, Nóos, Fabra, Pokemon, Naseiro, Rato, Baltar, etcétera, hay muchos nombres, de lo que estamos aquí hablando y lo que intentamos dilucidar es cómo funcionaba esa trama, que ya se ha demostrado, de financiación ilegal del Partido Popular que, además, no es única. Yo no estoy de acuerdo con eso que ha dicho usted de que todos los partidos políticos hacen esto. Creo que hasta ahora el bipartidismo que ha compartido poder en distintos lugares de España sí que lo ha hecho y, por eso, nosotros estamos intentando potenciar el trabajo en otra Comisión donde se legisle, para que esta triste historia de nuestro país no se repita, porque ha tenido un coste económico y un coste de alejamiento de los ciudadanos de las instituciones que nos parece insoportable. Resumiendo, nosotros también impulsamos en otros lugares lo que estamos haciendo aquí, en Andalucía con la Comisión de investigación que le hemos puesto al Partido Popular o, incluso, en Cataluña con lo que están haciendo los partidos secesionistas en todo lo que tiene que ver con la corrupción. Y nos parece importante o fundamental legislar para que no se repita.

Usted ha dicho ya varias cosas que me parecen remarcables. Como he comentado, luego haré un pequeño recorrido por esa historia del Partido Popular y por su vinculación con ese partido. ¿Usted volvería a trabajar con el Partido Popular?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sinceramente, no.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 18

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Se arrepiente de haberlo hecho?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Hombre, es que lo que he dicho antes es verdad, es decir, en mi actividad empresarial y profesional antes de iniciar mi colaboración con el Partido Popular he nombrado aquí a siete u ocho compañías multinacionales, pero en mis cuarenta años de profesión he trabajado con las más grandes empresas de este país tanto nacionales como internacionales. Me preguntaba el representante de Bildu si es práctica habitual. Pues mire usted, en el área empresarial existen unas áreas de *marketing*, de promoción, de publicidad, de incentivos. Y ya he contado en sede judicial que hay grandes compañías de primer orden en este país, que han invitado a sus mejores clientes y han fletado un barco en Southampton y los han llevado a Nueva York, y se han gastado treinta millones de euros. Son clientes muy buenos. Como empresario si yo tengo un buen cliente, mañana le hago un regalo si me apetece porque es un buen cliente mío. ¿Entiende?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Si me permite, señor Correa, a mí no me importa tanto el tema de los regalos que, aunque es importante, desde luego es de menor tamaño que otro que me parece fundamental, que es cuando entra la licitación. De hecho, usted ha declarado que la iniciativa fue del Partido Popular, que le dijo a usted que si su empresa quería cobrar tenía que facturar a una serie de empresarios. Ahí es donde empieza el problema para nosotros, cuando las administraciones públicas, a cambio de ese dinero que le dan los empresarios, ofrecen licitaciones, sobrecostes, etcétera. Para nosotros esa es la parte realmente grave del problema.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Eso es correcto, pero nosotros trabajamos en una campaña electoral, por ejemplo, lo que se está viendo en el juicio que se está celebrando en este momento en la Audiencia Nacional, el juicio que estamos viviendo estos días. Nosotros realizamos nuestro trabajo honradamente, con un presupuesto, y acabamos el trabajo. Tenemos que cobrar ese trabajo y para cobrar ese trabajo, como bien dijo Ricardo Costa: al final si queréis cobrar, tenéis que facturar a este señor, a este señor y a este señor. Los empresarios han pasado por sede judicial y han confirmado el tema. Entonces, yo que he organizado la campaña y que hemos estado haciendo ese trabajo en todos los ámbitos de la comunicación, de los mítines, de los elementos publicitarios, pues tengo que cobrarlo, pero yo no voy a...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Si me permite, señor Correa, lo que está usted diciendo es que el eslabón realmente podrido de esta cadena de ilegalidades que se han llevado a cabo por toda España no es tanto usted como lo que luego hacía el Partido Popular. Esto es lo que usted me está diciendo básicamente, ¿no?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Claro, el Partido Popular, insisto, como ha quedado claro estos días con los empresarios que han pasado por sede judicial; diez empresarios que han confirmado que nos pagaban un importe para que nosotros pudiéramos cobrar el trabajo realizado en campaña electoral, pues así lo dijo Ricardo Costa, lo contó muy claro.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo tengo la percepción, que ya expresé a otro compareciente del que luego hablaremos, el señor Luis Bárcenas, de que, sin embargo, esa parte del eslabón podrido —si me permite la expresión— está un poco infrarrepresentada ahora mismo en los tribunales, en los banquillos de acusación. ¿A qué cree usted que se debe esto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: ¿Que no están todos los que son?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Puede ser, no sé, yo creo que esto al final quien lo investiga es el ministerio público, quiero decir el ministerio fiscal, que es el que decide a quién investiga y quién recibe la imputación. No lo sé, no se lo puedo decir.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Como ha declarado en alguna ocasión, ustedes y diez empresarios más —de hecho, lo acaba de decir— han reconocido cómo operaba la trama para financiar ilegalmente al Partido Popular. Ha dicho usted también que está aquí por ese tema de la construcción del stand de Fitur en Valencia de 2004 a 2009. ¿Es así?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 19

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Mire usted, hemos estado durante ocho meses en ese juicio de Valencia. Es triste que nadie de ningún partido político haya asistido a ese juicio. Hemos tenido sesiones discutiendo durante tres horas con una línea ADSL que habíamos incluido en el presupuesto. Resulta que luego vienen más periodistas y, entonces, Ifema nos cobra a nosotros; demostramos que Ifema nos cobra una cantidad extra por haber instalado seis líneas más ADSL; y eso es malversación de fondos públicos. Si usted ve la cantidad... Bueno, una cafetera que estaba incluida, los trajes de las azafatas. Durante ocho meses hemos estado escuchando la construcción de un stand, y vamos a ver al final que dice el Tribunal Supremo porque está claro que estábamos condenados antes de empezar el juicio, pero lo más importante de esto es que nosotros hicimos el stand de Fitur por el presupuesto que publicó la Generalitat Valenciana, un presupuesto que publicó cinco años antes, el mismo, absolutamente el mismo. Además, duplicamos la construcción en el doble de espacio de construcción.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Permítame que le interrumpa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es que es una pena seguir hablando de este tema porque genera una gran impotencia. Estábamos condenados antes de empezar el juicio.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Comparto con usted la gravedad del tema de Fitur. De hecho, el tema de Fitur le ha costado a los valencianos y al resto de los españoles un sobre coste de mil millones de euros. Eso es lo que nos va a costar a todos la gestión que hizo el Partido Popular en todo lo que tiene que ver con la Feria de Valencia.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, Feria de Valencia no tiene nada que ver con Fitur.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, sí, he cambiado de tema, pero le explico lo que para mí realmente es grave de lo que llevó a cabo el Partido Popular durante aquella época. Me voy a retrotraer a sus declaraciones. Procuraré hablar de lo que usted ya ha declarado en sede judicial y, por lo tanto, no crearle ningún problema, pero sí me gustaría que me confirmara algunas de las cosas que le voy a intentar recordar. Usted dice que conoce al señor Bárcenas más o menos en 1993. Tras una crisis empresarial por la que usted pasa, un amigo le presenta a Bárcenas, le dice que es un hombre complicado, serio. No consigue trabajar con él durante un año, pero de repente en un congreso se pone en contacto con usted para pedirle que le solucione un problema práctico urgente, que tiene que ver con su agencia de viajes, etcétera.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Soluciona el problema al señor Bárcenas y, a partir de ahí, le empieza a dar juego de alguna manera.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Como usted ha dicho en alguna otra ocasión, meten la cabeza en el trabajo que se podía llevar a cabo con el Partido Popular. ¿Dónde fue aquello? ¿Fue una conversación telefónica, se encontró con él directamente?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto todo lo que usted ha dicho.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Es correcto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto, sí, sí. Lo que no entiendo es la última pregunta, ¿cómo fue, dónde le conoció?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, en la primera ocasión en la que se encontró con él en persona, ¿dónde fue, cómo fue?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Yo creo que en su despacho, me presentó este amigo mío.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿En el despacho de dónde?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 20

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Yo creo que sí fue un despacho, es que estamos hablando de hace veinte años.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, sí, lo entiendo. Dice que en 1996 habla con él y le dice: Tú tienes contacto con empresarios y yo con políticos. Vamos a intentar hacer gestiones, para que cuando salgan los concursos públicos de la Administración intentar favorecer a empresarios, que luego van a cobrar con el partido. Cuando salía una licitación —sigo citando sus propias palabras en sede judicial—, Alfonso García, que era el antiguo dueño de Constructora Hispánica, me llamaba si estaba interesado, yo gestionaba por mi relación con Bárcenas si era posible ese candidato que daba buenas licitaciones, y si teníamos éxito me daba comisión, yo me quedaba una parte y otra parte se la daba a Luis Bárcenas. Pero eso no solo se hacía con García Pozuelo, sino con otros empresarios. Esto es lo que usted ha declarado.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted era consciente en esos momentos —no sé si usted, pero desde luego al otro lado de su interlocución, al otro lado del teléfono— de que se estaba haciendo algo irregular.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Qué es lo que se estaba haciendo de forma irregular?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Yo lo expliqué en sede judicial. Si al adjudicar a un empresario una solicitud de una obra yo le hubiera facturado, no hubiera sido irregular. Yo le facturo porque en este momento —no sé si usted lo sabe, pero ya se lo digo— existen grandes expolíticos y grandes exministros que colaboran con países latinoamericanos y con países de Medio Oriente para llevar empresas españolas que sean adjudicatarias de grandes obras. Si lo consiguen tienen una comisión, siempre que lo facturen. Eso es correcto. No es correcto si al final el pago se hace en efectivo y no se hace mediante factura, eso no es correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Luego, usted sí que era consciente de que en el proceso en el que usted estaba inmerso se cometían irregularidades, había ilegalidades.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Por último, en este tramo del que quiero hablar, usted añadía: Las entregas económicas en efectivo y dinero nadie de mi empresa las ha hecho. La relación con los políticos la tenía exclusivamente yo. Las entregas de dinero eran así, yo quedaba con ellos y les daba un sobre. La parte que yo me quedaba se la daba en efectivo a Antonio Villaverde para que lo ingresara en Suiza. ¿Era así?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Es usted consciente de qué le comunicaba exactamente el señor Bárcenas cuando le decía gestiones para favorecer a empresarios? ¿Qué es lo que hacía el señor Bárcenas cuando gestionaba para favorecer a empresarios?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, yo no sé cuál era la gestión. Yo recibía una solicitud, por ejemplo, de Hispánica, como he dicho en sede judicial, yo se lo transmitía a él y punto. Yo no sé cuál era el mecanismo de consulta que él hacía para que se consiguiera esa adjudicación.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted dijo también: Me daba dinero de la caja, de la parte que yo me quedaba de estos empresarios privados que daban sus aportaciones, yo se la entregaba a Luis Bárcenas y yo me quedaba una parte, una parte en B que usaba para mis gastos personales. Estamos hablando de un trasvase de dinero en B.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: En efectivo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De eso que usted hablaba de los sobres, de dinero en metálico, de efectivo. ¿Y usted se lo daba personalmente al señor Bárcenas?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 21

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Eso está declarado en sede judicial. Le he dicho lo mismo que al representante del Partido Socialista. Yo creo que está ahí, léalo usted.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, está, solo quería confirmar que en un momento en el que el señor Bárcenas formaba parte de la organización del Partido Popular, estaba recibiendo de usted dinero en metálico en sobres, dinero B.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: De los empresarios, sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De los empresarios, exacto. Recuerda a qué cantidades ascendían esos trasvases de dinero en negro que usted le daba al señor Bárcenas.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Perdón, ¿cómo?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Si recuerda usted a cuánto ascendía esa cantidad de dinero en metálico que le daba el Partido Popular.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, no lo recuerdo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No lo recuerda. ¿Aproximadamente tampoco, ni con qué periodicidad tuvo usted ese tipo de tratos con el Partido Popular?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, estuvimos así una temporada, unos años.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, pero quiero decir si le visitaba para darle dinero en metálico cada cuánto tiempo.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, no, no, yo tenía una actividad profesional. Yo lo expliqué en sede judicial, una cosa son mis temas personales y otra cosa es el ámbito empresarial en el que mi empresa tenía una colaboración directa continua.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, yo solamente preguntaba que esa situación en la que usted daba dinero en metálico, dinero B, al Partido Popular, es decir, a su tesorero, el señor Bárcenas, más o menos cada cuánto tiempo se llevaba a cabo esa actividad.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sinceramente no se lo puedo decir, es que hace más de veinte años.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias.

Luego me gustaría hablar de otra cosa que tiene que ver con su relación con el Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Hemos hablado un poco de la Comunidad Valenciana, luego hablaremos de nuevo de ella, pero me llama la atención algo que quería preguntarle. Usted hablaba de los regalos. Es cierto que hay algunos regalos que no son realmente gigantescos desde el punto de vista económico, pero hay algunos otros que sí que son importantes. Usted ha dicho que cuando tenía relación con Jesús Sepúlveda había viajes, agencias, globos, payasos, castillo hinchable, etcétera...

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: ¿Y usted cree que lo de los globos es relevante?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, no, de hecho, le iba a preguntar por el coche. Los globos no me parecen tan relevantes. Yo entiendo lo que usted quiere decir, quería tener contento al cliente, pero, hombre, el coche sí que me parece importante. ¿Recuerda la marca?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pues mire, es que él me daba a cambio el suyo. ¿Correcto? Él me entregó a cambio el suyo y yo le obsequié con uno nuevo. No recuerdo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No recuerda la marca? ¿No recuerda si era un Jaguar?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Era un Jaguar. ¿Recuerda la pintura?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 22

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No tenía un manto —perdóneme la licencia— de invisibilidad? Lo digo porque me parece extraño que hubo alguien que vivía en esa casa y no fue capaz ni siquiera de darse cuenta de que había un Jaguar en el garaje. Yo no tengo ni siquiera garaje, pero si me colocan un Jaguar en casa me daría cuenta.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pero este señor cuando yo le hago este obsequio no era alcalde de Pozuelo, él era secretario electoral, no tenía ningún cargo en la Administración.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Me parece más interesante precisamente que sea secretario electoral del Partido Popular, porque eso es lo que me parece realmente remarcable del asunto.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí, pero no tenía ningún cargo en la Administración.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esto me parece remarcable también, dice usted que era una actividad profesional muy estrecha con el señor Sepúlveda, secretario electoral, que su empresa trabajaba en esos momentos casi en exclusiva para el Partido Popular. ¿Esto es así?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es verdad, iniciamos una actividad frenética.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: También ha dicho que esos regalos, a los que usted no da tanta importancia, tenían como objetivo premiar a un buen cliente para que le siguiera haciendo encargos.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Podría decirnos qué tipo de encargos recibía de ellos.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: ¿Qué tipo de trabajos?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Organizamos los mítines, organizamos los congresos, organizamos campañas electorales, también teníamos nuestra agencia de viaje que daba servicio...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted dijo en algún momento, y esto me parece importante, que pasaba en Génova más tiempo que en su despacho.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Es correcto. ¿Tiene constancia de que algún alto cargo del Partido Popular en esos momentos fuera consciente de eso, es decir, que le viera regularmente por allí?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Mi relación era prácticamente con las mismas personas, era muy directa con Jesús Sepúlveda.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No se encontró con ningún otro alto cargo del Partido Popular, presidente, secretarios generales?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Por supuesto que sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Se los encontró por allí?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Por supuesto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Nos puede citar alguno de los que vio allí?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: ¿Qué quiere usted que le diga? La gente que había en ese momento.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Si recuerda alguno simplemente.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pues la gente que había, no sé, veía a Luis Bárcenas, a Juan Carlos Vera, a Pío García-Escudero, a quién más, a Miguel Ángel Rodríguez.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 23

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No recuerda ninguno más?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es que no lo recuerdo, pero, vamos, es que es la sede del partido.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Luego quería detenerme solamente un momento, porque el presidente empieza a presionarme a mí también, señor Correa, en lo que sucedió en la Comunidad Valenciana. Yo sí he seguido el juicio, sus declaraciones y las de los demás. Allí declaró Ricardo Costa, fue un día también bastante mediático, y dijo que el Partido Popular se financiaba con dinero negro, sin matices. Lo reconoció así directamente Ricardo Costa, que era secretario general del Partido Popular allí, una persona de importancia. ¿Usted reconoce esta afirmación del señor Ricardo Costa?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Lo dijo él, a pesar de que yo ya aclaré en sede judicial que mi relación en Valencia fue nula. Es decir, yo participaba en Orange Market, pero la relación directamente la tenía Álvaro Pérez. Yo creo que he visto a Ricardo Costa una vez en mi vida, o sea, no tenía relación directa con ninguna persona.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Para entender el mecanismo con el que ustedes trabajaban en la Comunidad Valenciana, que es similar con el que trabajaban en otras comunidades autónomas, ¿es cierto que el Partido Popular en la Comunidad Valenciana le abonó sus servicios profesionales en campañas electorales y eventos por tres vías, facturas correctas a Orange Market, pagos en B, y luego unas facturas ficticias que se giraban a distintos empresarios por trabajos no realizados realmente por esas empresas?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Usted es consciente de qué se le pedía a cambio o qué se le ofrecía a cambio a esos empresarios?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, no soy consciente, pero de todas maneras es tan simple como preguntarles a ellos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Según usted —y cierro ya mi intervención—, la iniciativa fue del Partido Popular, les dijeron a ustedes que si querían cobrar lo tenían que facturar a una serie de empresarios y de esa forma. Ricardo Costa admitió que el Partido Popular se financiaba con dinero negro. Y me gustaría cerrar con algo que usted ha dicho, ¿se arrepiente de haber trabajado para el Partido Popular?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Fue una experiencia muy atractiva desde el punto de vista profesional, pero desde luego todo este circo, en toda esta feria política que hay en este país, que la generan mucho los periódicos y las televisiones entre partidos para perjudicar a uno y a otro y tal, pues los empresarios estamos en medio y nos ha tocado a nosotros la lotería.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchas gracias, señor Correa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Cantó. No he tenido que ponerme ni siquiera agresivo.

En representación del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Guijarro.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.  
Buenos días, señor Correa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Buenos días.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Antes de empezar, quería recordarle que esto, efectivamente, no es una sede judicial, y quizá podríamos aprovechar este momento en el que estamos hoy aquí, para que usted pueda hablar de otros elementos sobre los que no ha podido hablar en sede judicial, bien porque no eran objetivo de la causa o bien porque no era pertinente. Incluso recuerdo haberle escuchado a usted quejarse en alguna ocasión de que los jueces no le dejaran hablar todo lo que usted quería hablar. Esta podría ser una buena ocasión para ello. También le quiero recordar que esta es la sede de la soberanía

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 24

popular, que responde usted ante el conjunto de los españoles no solo por sus actos, sino porque aquí sobre todo le vamos a preguntar principalmente por la financiación ilegal del Partido Popular.

Yo le voy a hacer una serie de preguntas en cuatro bloques, siempre y cuando el presidente me deje terminar mis preguntas. Quería empezar con un primer bloque sobre su relación con el Partido Popular. Usted ya nos ha explicado y ha expuesto también en otras comparecencias cómo entró a trabajar a partir de los años noventa. Dice usted que realizó cientos de eventos para el Partido Popular tanto en elecciones generales como autonómicas, municipales, etcétera. Incluso ha mencionado hoy también aquí que ahorró millones de euros al partido con sus métodos de trabajo. Después de todo esto, miembros actuales del Partido Popular niegan que haya existido una relación tan estrecha con usted. Bien, pues vamos a ir a una serie de preguntas concretas para tratar de dilucidar esta cuestión. Usted nos ha dicho hoy aquí que tenía una cierta relación, más o menos cercana, con el señor Alejandro Agag. ¿Esto es cierto, verdad?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: El yerno del expresidente del Gobierno, José María Aznar.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿Qué relación tenía usted con el expresidente del Gobierno, José María Aznar, lo llegó a conocer?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Personalmente no tuve ninguna relación directa con él, de hola, buenos días, y punto.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Bien, sí le llegó a conocer entonces personalmente, ¿verdad?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Le he visto en Génova, y cuando organizábamos los mítines le veía todos los días en el mitin, ¿no?

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Claro, a diferencia del señor Rajoy, al que usted dice no haber visto personalmente.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: También le he visto, pero no tengo comunicación con él, no tengo amistad con él, no tengo relación.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Bien, gracias.

Una pregunta directa, ¿ha visto usted cómo se preparaban fajos de billetes para repartir a altos cargos del Partido Popular?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muy bien. ¿Alguna vez le hablaron a usted de la caja B del Partido Popular y dónde se guardaba la información relativa a esta financiación ilegal paralela?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Ya. Según ha declarado usted, sabemos también que su relación con el Partido Popular cesó en el año 2004 o 2005.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, empezó en 1993, 1994.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: No, digo que cesa la relación con el Partido Popular a partir del año 2004-2005, según usted declara.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Perdón, no le había escuchado. Correcto.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: En aquel tiempo nombran a Rajoy como secretario general y, aparentemente, el señor Pablo Crespo, director de su empresa, no tenía buena relación con el señor Rajoy.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 25

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Quería hacerle dos preguntas al respecto. ¿Le continuaban a usted buscando empresarios para hacer llegar comisiones al Partido Popular o a Luis Bárcenas después de esto?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿Le comentaron empresarios si seguían pagando comisiones al Partido Popular o a Luis Bárcenas?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, la verdad es que yo me desconecté absolutamente. Mi actividad se inició fuera de España y en esa época yo pasaba prácticamente siete u ocho meses fuera del país. O sea, que me desligué absolutamente del territorio nacional. Mi actividad estaba centrada en América.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Es decir, no le consta a usted que hubiera una continuidad en el procedimiento a través del cuál se realizaba la financiación ilegal.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es posible que sí.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Es posible que sí. Bien, se lo agradezco.

Le voy a hacer otra pregunta en relación con los famosos ordenadores de Bárcenas. ¿Cree usted que los ordenadores que se destruyeron en Génova y que pertenecían al extesorero, señor Bárcenas, contenían información sobre la caja B que podía comprometer al Partido Popular?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Mire, le hablo con absoluta sinceridad, créame, no tengo ni idea de todo el mecanismo interno de Luis Bárcenas y de los ordenadores. Se lo digo con absoluta sinceridad. No le puedo contestar, no lo sé.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: De acuerdo. Una última pregunta de este bloque sobre el Partido Popular, ¿cómo siente que le ha tratado a usted el partido?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pues, mire usted, no he tenido ningún trato, después de que saltara esta causa no he tenido ninguna relación con ellos.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: No le pregunto tanto por la relación que haya tenido, no le pregunto tanto por un dato objetivo, sino por un dato subjetivo. ¿Cómo se siente usted? ¿Se siente usted traicionado, se siente usted mal pagado?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No, mal pagado no, pero es posible que un poco abandonado.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Ya, un poco abandonado. Gracias.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Sí. ¿Me permite?

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Claro, por Dios, sí, sí.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Porque creo que hemos estado trabajando durante muchos años, desde 1993 hasta 2004, y creo que hemos hecho una excelente labor con el partido. Esos datos que aparecen de los mil millones es una expresión mía, en el sentido de que cuando comenzamos a trabajar con el Partido Popular, yo sé nuestro presupuesto y lo que nosotros cobrábamos por un mitin político, y también sé lo que ellos pagaban en ese momento por un mitin. El ahorro era sustancial, de ocho o diez millones de pesetas en cada mitin. El primer mitin que yo cobré al Partido Popular creo que fue por 1 800 000 pesetas, y en esa época ellos estaban pagando diez millones de pesetas, lo confirmó don Luis Bárcenas. De manera que imagínese que cada fin de semana hay un mitin, luego las campañas electorales; figúrese usted el ahorro, multiplique. He ahorrado mucho más de mil millones al partido.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Sí, si. Sin embargo, es usted el que está a la sombra ahí en la cárcel, mientras otros parece que no. Luego hablaremos de esto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 26

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Efectivamente, yo creo que está usted tocando un punto importante. Ni el señor Pablo Crespo ni el señor Álvaro Pérez deberían estar en prisión por construir un stand de Fitur. Yo reconozco que he tenido una actividad personal —lo he dicho antes y en sede judicial— que no tenía nada que ver con mis empresas, pero, créanme, y se lo digo con sinceridad, la gente que ha trabajado en mi empresa es gente muy honesta y honrada. Como he dicho al representante de Ciudadanos, yo he tenido una actividad personal en la que yo he reconocido que por mi relación con el partido tuve con empresarios una actividad, como bien dije en sede judicial, de *lobby*. Que yo hubiera tratado, como alguna vez traté, de facturar por haber conseguido una adjudicación de una obra a un constructor... Créame que este tema no se hacía solo con el Partido Popular, aunque no voy a nombrar más partidos; esto era una práctica habitual de todos los partidos en esa época, y ustedes lo saben. No sé si ahora ya se ha cambiado esto. Otra cosa es el tema empresarial, en el que todas las personas que han trabajado y trabajan en mi empresa son personas honradas que se ven implicadas ahora en esta historia política.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: En esto quiero entrar ahora.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Ya le digo que si usted hubiera participado en el juicio de Fitur de Valencia... Nos han dicho algunas veces varios periodistas —que no quiero nombrarlos para que no salgan perjudicados en sus cadenas de televisión— que no podían decir eso, que eso no vendía, que no podían decirlo y que les obligaban a cambiar el texto. ¿Cuatro horas hablando de una cafetera por malversación de fondos públicos en la cafetería del stand, o de unos trajes de unas azafatas, o un reportaje fotográfico? ¿Por eso trece años de arresto?

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Aquí me temo que no tenemos cuatro horas para hablar.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si realmente algún día se investigara... Lo que pasa es que estábamos condenados antes de empezar el juicio, se lo digo sinceramente.

Terminando ya. Una cosa es el tema personal mío y otra cosa son mis empresas, que no tienen nada que ver con mi actividad personal.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Precisamente esto me da pie para iniciar un segundo bloque de preguntas, señor Correa. Efectivamente, como acaba de decir, usted siempre insiste mucho en separar el trabajo que realizan sus empresas...

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ...del que realizaba personalmente usted como intermediario o seguidor.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Correcto.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Yo le quiero preguntar ahora por esa segunda parte, por su labor como comisionista en el caso de Arganda del Rey, que yo quiero sacar aquí a colación, puesto que me parece que tiene todos los ingredientes de lo que han sido las tramas de corrupción en este país en los últimos años. El caso Arganda, en el que usted estaba involucrado como comisionista, nos parece que amplía el foco de la corrupción más allá de la trama Correa, que se ha llamado. Según la confesión del señor Arturo Fasana no solo usted cobró una comisión, también lo hizo el señor Blanco Balín, su asesor fiscal. Además, coincide que es íntimo del señor José María Aznar y del señor Miguel Blesa, expresidente de Caja Madrid.

He mencionado todos estos personajes por esos ingredientes que aparecen en esta operación, que a nosotros nos parece ejemplar en cuanto a cómo funcionaba esa trama. Le voy a leer algunos de estos actores involucrados en la trama y luego le voy a hacer alguna pregunta al respecto. Por un lado, había una caja de ahorros, Caja Madrid, que financia la operación por 73 millones de euros; por otro lado, había una constructora, Martinsa, que compra por 77 millones de euros y vende al poco tiempo un tercio del terreno por un precio similar, es decir, un pelotazo de libro; una alcaldía y una empresa pública que aprueban la concesión a Martinsa, la alcaldía de Arganda y la Empresa Municipal de Fomento; un funcionario que da el visto bueno en los siguientes dos años en las nuevas condiciones de edificabilidad, que elevan el beneficio de 336 millones a 535 millones; y luego aparecen unos intermediarios que velan por el cumplimiento de que todos los pasos se den y que cada uno cobre lo que tiene que cobrar, entre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 27

ellos, está usted, pero no solo usted, hay otros. Además, hay cargos políticos al máximo nivel que conocen esta operación, la operación Arganda, como la propia Esperanza Aguirre, el señor Álvaro Lapuerta, el señor Bárcenas y el señor Mariano Rajoy, actual presidente del Gobierno. Se reúnen, por lo visto, en el año 2004 para hablar sobre los pormenores de esta operación en Arganda, algo que tanto el señor Bárcenas como la señora Aguirre han confirmado. Dígame: ¿cómo es posible —y esta es la pregunta señor Correa— que una caja de ahorros, un ayuntamiento, una empresa pública, una comunidad autónoma, todas ellas controladas por miembros del Partido Popular, se coordinen sin la participación de Génova? ¿Usted cree que eso es posible?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Perdón, ¿cuál es su nombre?

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Mi nombre es Txema Guijarro.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Señor Guijarro, este es un procedimiento que está abierto, pendiente de juicio. Desgraciadamente no le puedo contestar, le contestaré a todo eso en sede judicial. Lo único que le puedo decir sobre este tema es que fue una adjudicación aprobada por unanimidad en el pleno del ayuntamiento. Es decir, lo único que le puedo explicar es que en la adjudicación a Martinsa firmó Izquierda Unida, firmó el Partido Socialista y firmó el Partido Popular. También le puedo decir que creo que Ramón Blanco Balín no tenía amistad con José María Aznar; los dos eran inspectores de Hacienda, pero creo que no tenían relación ninguna. Respecto al difunto Miguel Blesa, no sé si le conocía.

En cuanto a más preguntas con respecto al tema de Arganda, con mucho gusto, como le dije a este señor del otro partido, en sede judicial contestaré a todas las preguntas.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: De acuerdo, muchas gracias.  
¿No me va a contestar si le consta que Rajoy conocía esta operación?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No se lo puedo decir porque no lo sé.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Voy a hacerle un último apunte sobre este caso, si no le importa, sobre las consecuencias de esta trama de corrupción en Arganda y sobre lo que significa también para el conjunto del país.

Martinsa produjo el mayor concurso de acreedores de la historia empresarial española, aunque usted quizás lo sepa: 7000 millones en pasivo y 1000 millones en créditos con Caja Madrid, que era su máximo acreedor. Como sabe usted, Caja Madrid financió la fusión en 2007 con Martinsa. Caja Madrid fue rescata por el Gobierno del señor Rajoy, que conocía todo lo acontecido en Arganda, según parece. El rescate de Caja Madrid obligó a aceptar medidas impuestas por Bruselas, quizás usted conozca también esta información por los periódicos. Ya sabe usted: reforma laboral, recortes en sanidad y educación, eliminación de las cajas, etcétera. Al final en la parcela de Arganda los involucrados iban a mesa pagada, podríamos decir. Caja Madrid puso el dinero en la primera fase y las cooperativas le compraron en la segunda fase. Martinsa no invirtió absolutamente nada, los ciudadanos pusieron efectivamente todo. La pregunta que yo le hago, señor Correa, respecto a este tema es: ¿cree usted que hay una relación entre el dinero público que se ha despilfarrado en operaciones como las que acabamos de hablar y la política de recortes que han seguido los Gobiernos en los últimos años? Es decir, ¿cree usted que la corrupción cuesta dinero a los españoles?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Creo que usted está hablando referente a Fadesa, más que a Martinsa, ¿no?

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Sí, Fadesa, Martinsa. Después parece que se fusionaron.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: El señor de Martinsa compró Fadesa, que era la primera constructora del país. Creo que Martinsa se fusionó, la absorbió o la compró por 7000 millones de euros, me parece. Yo creo que ese fue el error que cometió Martinsa, me da la impresión. Se inició la crisis inmobiliaria en España y fue un crac, ya que desaparecieron el 90 % de las constructoras.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Al margen de la crisis estamos de acuerdo en que todo este tipo de operaciones provocaron el despilfarro de dinero público. ¿Está usted de acuerdo?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 28

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No se lo puedo confirmar porque no lo sé. No tengo los datos que usted tiene.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Según usted, no hay ningún tipo de relación con los casos de corrupción, no solo en los que usted haya estado involucrado sino en general con los episodios de corrupción que hemos visto en el país.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Tiene que darse cuenta que cuando se inicia la crisis en este país, por el tema inmobiliario, el crac fue impresionante, la pérdida económica fue monstruosa. Es decir, posiblemente lo que usted llamando estafa, fuera más una pérdida del mercado, del sector.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Una cosa es cómo definimos una crisis económica, que usted ha descrito, pero otra cosa son los hechos de corrupción, que sin duda provocaron el despilfarro de dinero público. Yo solo quiero hacer caer en cuenta que ese despilfarro afecta a la calidad de vida de los ciudadanos, en la medida en que retraen recursos al Estado y este tiene menos capacidad para atender sus necesidades. ¿Está usted de acuerdo conmigo?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No tengo constancia, señor Guijarro, de todos estos casos. Yo he estado lamentablemente varios años en prisión; llevo cuatro años y no tengo los datos que usted tiene, aquí no llega la prensa.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: La verdad es que lamento que no vea usted una relación entre la corrupción y lo que pagamos el resto de españoles con esto. Desde nuestro grupo parlamentario pensamos que la corrupción la pagamos todos; no es algo que sea un abstracto sino que efectivamente esto luego afecta a la calidad de vida de nuestra ciudadanía.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Permítame, yo creo que al margen de la construcción, existe un despilfarro importante en el tema de la Administración y en el tema —me da la impresión— de las autonomías en España que es difícil de soportar.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Voy a pasar a un tercer bloque de preguntas. A continuación, voy a preguntarle sobre una serie de actos de cohecho sobre la relación entre empresarios y políticos. Empezaré mencionando que usted se ha quejado en multitud de ocasiones diciendo que la justicia no es igual para todos. Aparentemente de todos los que han participado en las operaciones de las que estamos aquí hablando, solo usted y Pablo Crespo han tenido que ingresar en prisión. En este sentido, quisiera preguntarle por otros implicados. Me gustaría que me dijera si cree que han participado en actos de cohecho, comprando voluntades para condicionar adjudicaciones, por ejemplo, empresarios del Ibex como el señor Florentino Pérez.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No le puedo contestar a eso, lo siento.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿Villar Mir? **(Pausa)**. ¿El empresario Villar Mir, de OHL?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Disculpe, no le puedo contestar.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: De acuerdo, yo le voy a ir leyendo los nombres. Si usted no quiere contestar lo dice y si no contesta, no hay problema. ¿Fernando Martín? **(Pausa)**. Igualmente, no va a contestar.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Siga usted diciendo nombres de empresarios.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Esa era la lista de empresarios. Le quería leer ahora altos cargos...

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Se ha olvidado del más reciente que ha salido públicamente, el empresario del Ibex 35 del caso Palau.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Sí, sí, me olvido de muchos, pero me olvido de ellos porque usted sencillamente no me contesta.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 29

Le voy a preguntar ahora por algunos altos cargos del Partido Popular en su labor en España y Latinoamérica, que ya han declarado que realizaban una función similar a la suya, función de intermediario. ¿Señor Francisco Álvarez-Cascos?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No lo puedo contestar.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿María Dolores de Cospedal? **(Pausa)**. ¿Alberto Ruiz-Gallardón? **(Pausa)**. ¿Eduardo Zaplana? **(Pausa)**. ¿José María Aznar? **(Pausa)**. ¿Ninguno de ellos? **(Pausa)**. ¿No me contesta usted por ninguno de ellos?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No lo sé.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Usted ha declarado que debería aplicarse las mismas condiciones que Urdangarin, ha dicho usted en algún caso. Él declaraba —si usted recuerda— que funcionaba más bien como un amigable componedor, un mediador —decía él literalmente—. ¿Usted se declara también amigable componedor o mediador en los términos en los que lo hacía Urdangarin?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Yo no he seguido muy de cerca el caso de este señor, pero al parecer él recibía contrataciones o informes o trabajos que nunca se realizaron. Desde luego, nosotros estamos aquí por trabajos realizados; todos nuestros trabajos han sido realizados.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: De acuerdo.

Le voy a leer una serie de nombres que usted ha citado en sede judicial y los cargos que ocupan o han ocupado: Jesús Merino, consejero de Fomento y vicepresidente de la Junta de Castilla y León, miembro del Partido Popular; José Luis Díez Yáñez, representante de la provincia de Pontevedra, miembro del Partido Popular; Pablo Crespo Sabarís, exsecretario de organización del PP de Galicia; Alberto López Viejo, concejal del Partido Popular en Alcobendas. Así un largo etcétera de una serie de nombres, todos ellos relacionados con personas que han militado o han estado bajo la disciplina del Partido Popular. Señor Correa, le quiero preguntar: ¿cree usted, después de haber leído alguno de estos nombres, que hay una trama Correa o más bien hay una trama Partido Popular?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Digo trama Correa porque este tema se inició con el nombre de Gürtel, porque al parecer Gürtel significa Correa en alemán; entonces mejor vamos a decir Correa, no por otra cosa. Efectivamente, yo creo que más Partido Popular, tiene usted razón.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Efectivamente, en la medida en que el centro de...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guijarro, tiene que concluir.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Voy a terminar, presidente, con un par de preguntas.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Tiene usted razón, no lo había pensado, pero tiene usted razón.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Sí, básicamente, viendo el mapa al final resulta que quien está en el centro es el Partido Popular, no tanto un señor Correa o un señor equis.

Le quería hacer dos últimas preguntas. Usted ha hablado en alguna ocasión de cómo se hacían los distintos pagos hasta en tres cajas: tipo de pago en A, tipo de pago en B, tipo de pago en C, incluso. Esto ha sido declarado en Valencia, por Pablo Crespo. Él decía que el Partido Popular era quien decidía si se pagaba por A o por B. No era cuestión que decidieran ustedes, sino directamente el Partido Popular.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Es correcto.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿Quién daba las órdenes en Génova? ¿Quién era el homólogo de Ricardo Costa?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No entiendo la pregunta, porque el tema de Valencia era directamente con Valencia.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Sí, sí, pero ahora pasamos a nivel estatal. ¿Quién era el homólogo de Ricardo Costa? ¿Esto funcionaba a nivel estatal también?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 30

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: No se lo puedo decir.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guijarro, debe concluir ya.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Un segundito, presidente.

¿Cuál era el papel del secretario general del Partido Popular en la aprobación de los gastos de campaña y gastos ordinarios del Partido Popular?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Bueno, yo creo que él daba el O. K.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: ¿Era quien daba el O. K.? Es decir, ¿Mariano Rajoy?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pienso que sí, pero eso se lo tiene usted que preguntar a los miembros del partido. Yo soy una persona externa al partido.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Ya tendremos tiempo.

¿A usted le consta que era el secretario general, señor Mariano Rajoy, quien lo aprobaba?

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Pienso que sí.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias.

Para terminar, señor presidente, quiero hacerle una última pregunta. Quisiera preguntarle por las palabras que dijo usted acerca del juez Garzón. Como sabe, él es el único condenado en firme ahora mismo por la Gürtel. ¿Qué información tiene usted que pueda ser relevante a este caso? Se lo digo porque usted quiso hablar sobre esto en sede judicial y, sin embargo, por lo que recuerdo, el juez no le dejó explazar. Si puede desarrollar un poco esta idea, se lo agradecería.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Si no le importa, y además le agradezco la amabilidad con la que me está tratando, lo diré en sede judicial.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: De acuerdo.  
Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias moderada, señor Guijarro.  
En representación del Grupo Popular, tiene la palabra la señora Escudero.

La señora **ESCUADERO BERZAL**: Muchísimas gracias, señor presidente.  
Buenos días, señor Correa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Buenos días.

La señora **ESCUADERO BERZAL**: Yo quiero dejar claro a todo el mundo que no voy a formular ninguna pregunta al señor Correa. Y les digo por qué: porque creemos, y creo, firmemente en la presunción de inocencia.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Muchas gracias.

La señora **ESCUADERO BERZAL**: Estamos convencidos de que la justicia es la que tiene que hablar y estamos convencidos de que va a hablar. Por eso no le voy a formular ninguna pregunta, pero sí quiero utilizar nuestro tiempo para hacer una reflexión.

Esta Comisión lleva más de nueve meses de trabajo y en este punto desde el Grupo Parlamentario Popular queremos decirles a los diputados presentes que durante todos estos meses llevan ustedes calumniando, insultando, tergiversando, acusando, juzgando y condenando no a personas concretas sino a todo un partido, al Partido Popular. Es tal la obcecación que incluso hoy el señor Cantó al decir que habían creado una Comisión de investigación para investigar las finanzas del partido del Gobierno en Andalucía ha dicho que era al Partido Popular. Le ha traicionado el subconsciente, por supuesto.

Hoy es una muestra más de que esto es un espectáculo. No tienen el más mínimo reparo en convertir la sede la soberanía popular en un auténtico show y hoy ha sido una prueba más. Creo que hay en los diputados mucho complejo de fiscal o de juez, solo tienen que prepararse unas oposiciones. Que en esta Comisión se están haciendo juicios paralelos, hoy ha quedado totalmente claro. Pero son juicios

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 31

chabacanos, sin ningún tipo de garantías procesales ni respeto a los derechos. Utilizan autos judiciales de causas archivadas, pero les da igual. Solo es verdad lo que ustedes dicen, aunque los jueces hayan archivado ya los asuntos, por no haber pruebas de ello. Manosean el Derecho, con mayúscula, y los derechos, de forma vergonzosa y preocupante.

Hoy el señor Rallo, como ya no puede preguntar por lo que está pendiente de juicio, ha preguntado por juicios que ya están sentenciados. Se ha dedicado a hacer preguntas y a leer actas judiciales, que consta que han pedido y que consta en la documentación que tiene esta Comisión. Esto es espectáculo. El señor Rallo ha dicho que hay obligación legal de decir la verdad; obligación que no tiene judicialmente nadie. ¿No tienen la obligación de decir la verdad quienes están delante de un juez y, sin embargo, sí tienen que decirle la verdad al diputado Rallo? La presunción de inocencia, que usted claramente desconoce, señor Rallo, posibilita negarse a contestar o no decir la verdad. Incluso ha llegado a decir que el compareciente miente. Si el señor Rallo sabe exactamente todo lo que ha ocurrido, que parece que lo sabe, no entiendo por qué no nos da una conferencia y nos evita el burdo espectáculo que siempre nos da con sus intervenciones. Llegamos al absurdo, al desatino, al disparate incluso de que enumerar una serie de nombres, por si alguien les ha visto en una sede, o incluso enumerar una lista de nombres de personas es prueba ya de algo; no sabemos de qué, pero es prueba de algo.

El Grupo Parlamentario Popular defiende el respeto a los principios fundamentales de nuestra democracia, algo que en esta Comisión sin ley se está negando: la presunción de inocencia, que no de culpabilidad; la división de poderes, que no la intromisión en funciones que solo corresponden a los jueces y tribunales; el respeto a las actuaciones de los órganos jurisdiccionales, por encima de los titulares de los opinadores de turno; el derecho a la defensa, frente a las condenas sin pruebas y sin juicios. Señorías, no todo vale bajo el paraguas de la inviolabilidad parlamentaria. Algunos están todo el día hablando de la necesidad de eliminar los aforamientos. Por supuesto, pero eliminemos también la inviolabilidad parlamentaria, que cada uno de nosotros seamos responsables, como lo son el resto de los ciudadanos, de lo que decimos. ¿No es verdad que somos iguales? Pues seámoslo.

Sin embargo, en esta Comisión vemos cómo algunos portavoces de otros partidos políticos con recortes de prensa sacan sus propias conclusiones y les dan además fuerza de verdad absoluta. Sin embargo, titulares y recortes de prensa tenemos todos: El responsable de finanzas de Podemos —esto es un titular de prensa— ha reconocido dos fórmulas de financiación ilegal: el *crowdfunding* y las donaciones finalistas no están recogidas en la ley. Otro titular de prensa: Iglesias pagaba y cobraba en B, a través del programa *La Tuerka*. Otro titular de prensa: El Tribunal de Cuentas rechaza avalar la contabilidad de Ciudadanos por no reflejar la realidad. Otro titular más: Donaciones en especie y otras dudas del Tribunal de Cuentas sobre la financiación de Ciudadanos. Otro titular: Un juzgado de Madrid considera la presunta trama de corrupción... **(Rumores)**.

Señor presidente, este grupo parlamentario lleva nueve meses escuchando de todo, de todo. Y pocas veces hemos interrumpido o hemos pedido amparo, sobre todo por respeto, por dignidad e incluso a veces por educación. Solo le pido, por favor, que cuando esté interviniendo algún representante del Partido Popular, haya el mismo respeto y silencio en la sala como el que nosotros expresamos. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Yo creo que ese llamamiento nos vale para todos, aunque a veces es inevitable que se diga alguna expresión, depende de lo que se diga. Es recomendable que todos respetemos efectivamente las intervenciones de los demás.

Muchas gracias.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Sigo con los titulares: Un juzgado de Madrid considera la presunta trama de corrupción de Ciudadanos muy grave. Otro titular: El Tribunal de Cuentas vuelve a censurar la contabilidad de Ciudadanos —o sea, son reincidentes—. Otro titular: el Tribunal de Cuentas detecta más de tres millones en mil cuentas sin control en el Partido Socialista. Otro titular: La contabilidad del PSOE ocultó deudas de 29 millones que la banca le perdonó.

Es más, incluso como les digo muchas veces han utilizado los medios de comunicación para decir que era verdad absoluta. El señor Artemi Rallo en distintas intervenciones con diversos comparecientes en esta Comisión hablaba a un compareciente, por ejemplo, de que había cifras, que me gustaría que las comentara si es posible. ¿Las recuerda? Han aparecido en los medios de comunicación. El señor Artemi Rallo dijo: «El señor Zaplana —y leo textualmente— es noticia hoy en la prensa (...). Aparece en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 32

una noticia de prensa referida a un informe de la UCO (...). Esto ha sido hoy...». Y relata la noticia como verdad absoluta. Y dice —y leo textualmente—: De alguna forma uno se pregunta —y esta pregunta la dejo también en el aire para que usted conteste— si realmente todo esto es cierto. Ahora les voy a leer un titular del 1 de febrero de 2018: Ximo Puig se niega a revelar el accionariado de la empresa a la que dio 140 000 euros en subvenciones. Se trata de 140 000 euros en una ayuda pública, a dedo, sobre un proyecto inviable, a una empresa que no paga a los trabajadores; un accionista —dice el artículo— de esta empresa es el diputado por Castellón al Congreso de los Diputados, señor Artemi Rallo. Ante esta noticia —y leyendo textualmente—, yo también me pregunto, y lo dejo también en el aire, si esto es cierto.

Ahora vamos entendiendo perfectamente su negativa a investigar la financiación de sus partidos políticos, pero tendrán que explicárselo a los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Escudero, es importante que sepamos que la cuestión que nos trae aquí es la que nos trae. Yo entiendo los recursos dialécticos que se utilizan de un lado y del otro, pero sería bueno que no convirtiésemos esta Comisión en una seudocomisión de investigación del resto de los integrantes de los grupos que componen la Comisión. Así vamos a estar por alusiones... ¿me entiende?

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Sí.

El señor **PRESIDENTE**: No es oportuno.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Le entiendo.

El señor **PRESIDENTE**: Yo entiendo lo que usted quiere decir, pero le ruego que se cña a la cuestión.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Gracias, señor presidente.

Respecto a esto, solo quiero decir que tendrán que explicárselo a los ciudadanos. Estamos convencidos de que es lo que van a hacer porque hay una Comisión en el Senado en la que se está investigando la financiación de todos los partidos políticos. Al Grupo Parlamentario Popular le preocupa, más que esto, otra cosa. No nos preocupan ustedes; nos preocupa el dislate, el desvarío jurídico al que estamos asistiendo en esta Comisión. Nosotros que somos el Poder Legislativo, que hacemos leyes para garantizar los derechos de los ciudadanos, sin embargo, aquí estamos vulnerando los más elementales derechos de cualquier ciudadano. Cada día que celebramos esta Comisión les voy a enumerar los derechos que vulneramos: derecho de defensa, el derecho a guardar silencio (**Rumores**), el derecho a no declarar contra sí mismo y un derecho fundamental —el señor Artemi Rallo no escucha, porque no sabe lo que es— que es la presunción de inocencia. El derecho a guardar silencio y el derecho a no declarar contra sí mismo, según la Directiva Europea de 2016 que vamos a trasponer dentro de poco, implican que las autoridades competentes no deben obligar a los sospechosos o acusados... (**Continúan los rumores**). Es que necesito forzar la voz, señoría, por el murmullo que hay y parece que estoy regañando o chillando. Les pido, por favor, que haya silencio como cuando nosotros escuchamos a otros intervinientes.

El derecho a guardar silencio y el derecho a no declarar contra sí mismo implican que las autoridades competentes no deben obligar a los sospechosos o acusados a facilitar información, si estos no desean hacerlo. El ejercicio de ese derecho a guardar silencio o del derecho a no declarar contra sí mismo no debe utilizarse nunca en contra de un sospechoso o acusado y no deben considerarse por sí mismo como prueba de que el interesado haya cometido la infracción penal en cuestión. Esto dice la directiva europea que estamos obligados a trasponer. ¿Cuántas veces, señorías, hemos oído todo lo contrario en esta Comisión de investigación? Hoy mismo se ha dicho que tiene el compareciente la obligación de decir la verdad y también hemos oído que si un compareciente calla sobre algo que se le pregunta es porque eso es verdad.

Termino, señoría. Los propios tribunales de justicia, que han negado documentación a esta Comisión, nos lo están diciendo. Las actuaciones de los diputados en esta Comisión en estos nueve meses están única y exclusivamente, o es lo que parece, para enmendar la plana a los jueces. Mi grupo, señorías, rechaza y nunca formará parte del juicio paralelo y del dislate jurídico que todos ustedes están perpetrando en el Parlamento.

Muchas gracias. (**Aplausos**).



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

6 de febrero de 2018

Pág. 33

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Escudero.

Es evidente que hay visiones distintas sobre lo que significa la Comisión, lo cual es perfectamente legítimo. Como todo el mundo tiene derecho a expresarse, yo creo que todo el mundo se ha expresado adecuadamente.

Finalizo agradeciéndole, al señor Correa, su intervención y su participación. Ha habido más esfuerzo de colaborar, del que en principio se preveía, de lo cual me congratulo. Muchas gracias, señor Correa.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Quisiera decir con su permiso, escuchando la última exposición de la diputada del Grupo Popular, que queda claro ante toda España que todos los partidos políticos tienen un grave problema de financiación, por todos los datos que ha leído de la prensa y de la televisión. Eso avala el principio de mi declaración, cuando decía que es un secreto a voces y que esto es un poco un paripé.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Correa, tiene derecho a decir lo que considere, pero entenderá que yo le tengo que decir que esta generalización sobre la financiación de los partidos políticos, tal y como usted señala, no solo es temeraria sino que es injusta. Además, tiende a dar la sensación de que todo vale en esta sociedad. Algunos creemos que eso no es así, aunque estoy seguro de que no estaremos de acuerdo con esto. El todo vale, es algo que muchos no aceptamos, afortunadamente, y la ciudadanía tampoco. Le ruego que evite las generalizaciones. Yo comprendo que usted tiene que trabajar por su defensa, pero yo tengo que trabajar por la dignidad de esta Comisión y de la actividad política en general y de lo que representa. Garbanzos negros, hay en todas partes.

Finalizo, agradeciéndole de nuevo su intervención y su participación, deseándole a su vez, buenos días.

El señor **CORREA SÁNCHEZ**: Gracias.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor presidente, pediría que no hagamos pausa, ya que hay muchas actividades parlamentarias, que hagamos la reunión de Mesa y portavoces inmediatamente, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo.

Se levanta la sesión.

**Eran las once y treinta minutos de la mañana.**